

**ORIENTACIONES PARA LA INCLUSIÓN DE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTÓRICA EN LA VIDA  
UNIVERSITARIA**

## **I. QUÉ ES LA DISCAPACIDAD MOTÓRICA**

La discapacidad motórica se produce cuando la movilidad está alterada o impedida, ya sea por un problema orgánico -anomalía o pérdida de algún miembro- o por un problema funcional -alteración del sistema nervioso, del sistema muscular o del óseo-articular-.

La discapacidad puede ser temporal o permanente y puede afectar, de forma más o menos grave, a la locomoción, a la manipulación, a la locución...

## **II. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTÓRICA**

Las formas de alteración de la movilidad son muy variadas y diversas y, por tanto, también lo son las necesidades de las personas con discapacidad motórica. En general, sus problemas motrices afectan de forma más o menos grave a su autonomía: pueden tener dificultades para desplazarse, para manipular y cuidar de sí mismo... En algunos casos afectan también a sus relaciones de comunicación: pueden tener dificultad para la articulación lingüística y para la escritura.

Es nuestra responsabilidad contribuir a hacer el mundo que compartimos más accesible y facilitar la autonomía de todos.

### **III. ORIENTACIONES PARA LA CONVIVENCIA**

La responsabilidad de hacer posible la inclusión de las personas con discapacidad motórica en un entorno que todavía no cumple los requisitos de accesibilidad mínimos tiene que ser compartida. No podemos dejarles solos en su esfuerzo heroico por llevar una vida autónoma en unas condiciones que están todavía muy lejos de lo deseable.

Entre todos tenemos que conseguir que se hagan realidad las condiciones de accesibilidad, tanto arquitectónica como de la comunicación, necesarias para hacer posible la inclusión social de las personas con discapacidad motórica.

#### **1. Relaciones de comunicación**

La mayor parte de las personas con discapacidad motórica no suelen tener especiales problemas para comunicarse. Pero hay que tener en cuenta que las dificultades de movilidad pueden dar lugar a una reducción del campo visual y la imagen del otro es importante para la comunicación:

- Cuando hables con una persona que utiliza silla de ruedas, debes situarte frente a ella y, a ser posible, a su misma altura
- Si os desplazáis juntos y quieres conversar con ella, sitúate a su lado
- Cuando estéis en grupo, no debes hablar con ninguna persona que esté fuera de su campo visual para evitar que se sienta fuera de la conversación

En algunos casos, las personas con discapacidad motórica tienen problemas de articulación lingüística o incluso pueden ser incapaces de hablar. Por ello, a veces recurren al uso de sistemas de comunicación aumentativa y/o alternativa:

- Sea cualquier fuere su sistema de comunicarse, procura familiarizarte con su forma de expresión
- Deja que se tome todo el tiempo que necesite para expresarse
- Si no entiendes lo que dice, no dudes en hacérselo saber. Dale la oportunidad de que se exprese de nuevo, quizás utilizando una forma de comunicación alternativa
- Ya utilice el habla o cualquier otro sistema de expresión, debes de tener muy en cuenta que no tiene problemas para comprender el lenguaje oral y que es el que utiliza para pensar. Háblale como lo harías con cualquier otra persona

La persona con discapacidad motórica necesita sentirse tratada con “normalidad”:

- No te dejes llevar por la apariencia física. Procura mantener una actitud y un modo de interacción completamente natural
- No tengas problema en aludir a actividades que nunca podrá realizar o realidades que nunca le serán accesibles. Son habituales en el mundo en el que vive y tiene que conocerlas
- En caso de la persona discapacitada cuente con un acompañante, dirígete directamente a ella, no le hables a través de nadie

## 2. Desplazamientos

Las personas con discapacidad motórica pueden utilizar formas de desplazamiento de muy diversos tipos: a pie, con muletas o bastones, en sillas de ruedas... Sea cual fuere su forma de hacerlo, deberían conseguir toda la autonomía que les sea posible. Pero, a veces no cuentan con los recursos tecnológicos que necesitan y/o la accesibilidad del entorno deja mucho que desear y pueden requerir ayuda. Si le acompañas, recuerda que sólo tienes que servirle de apoyo, nunca sustituirle en sus deseos e iniciativas:

- Respetar cualquier forma de desplazamiento que utilice por muy llamativo que éste resulte
- Si va a pie con muletas o bastones, acomoda tu ritmo al suyo, nunca le obligues a ir más deprisa
- Ten cuidado de que siempre tenga al alcance estos recursos. Nunca le obligues a separarse de ellos
- Si crees que puede necesitar ayuda, pregúntaselo. No te anticipes privándole de la oportunidad de decidir
- Si va en silla de ruedas y necesita ayuda, pregúntale qué quiere que hagas y no inicies ninguna maniobra hasta que te responda. La persona con discapacidad conoce su silla mejor que nadie y te dirá cómo manejarla
- No empujes la silla de ruedas demasiado deprisa ni la gires bruscamente
- Advértele con antelación de cualquier maniobra que vayas a realizar
- Si tienes que atravesar una calle, hazlo por las zonas señalizadas y los rebajes del bordillo.

- Si el terreno es desigual o hay que franquear un escalón, inclina la silla hacia atrás apoyándola en las ruedas grandes. Es la mejor forma de evitar caídas
- Cuando os detengáis, no olvidéis bloquear los frenos de la silla

Los medios de transporte pueden suponer dificultades añadidas para las personas con discapacidad motórica:

- Si ayudas a subir a un autobús a una persona en silla de ruedas, coloca ésta correctamente -a ser posible en el sitio adecuado- y bloquea siempre los frenos.
- Si tiene que dejar la silla para subir a un automóvil o bajar de éste para volver a sentarse en la silla, frena la silla de ruedas y levanta el reposapiés, Sujétale poniendo tus brazos alrededor de su cintura y por debajo de los muslos, haz que coloque su brazo alrededor de tu cuerpo y levántale con cuidado

#### **IV. ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM**

Uno de los logros históricos del movimiento en pro del reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad es la legitimación de las denominadas “adaptaciones curriculares”. Su plena incorporación al sistema educativo ordinario, entendida como condición imprescindible para su inserción laboral y su inclusión social, exige que se arbitren estrategias de ajuste del currículum establecido a sus necesidades específicas.

Se trata de reajustar todos y cada uno de los elementos curriculares -objetivos, contenidos, estrategias didácticas o actividades, recursos didácticos, organización del tiempo y el espacio, criterios y procedimientos de evaluación- para dar respuesta a la diversidad de las condiciones particulares y posibilidades funcionales de cada uno de los alumnos/as. En el caso de los alumnos/as con discapacidad auditiva, el criterio que orientaría la realización de las adaptaciones curriculares sería la facilitación de su desplazamiento, su manipulación y su expresión, en la medida en que sea necesario.

La adaptación del currículum a las necesidades específicas de los alumnos/as ha de realizarse de forma progresiva. En la mayoría de los casos será suficiente realizar los ajustes que garanticen un adecuado acceso al currículum establecido. Solo en algunas situaciones pueden existir dificultades para desarrollar el currículum tal y como está planificado y resulta necesario reajustarlo a las posibilidades funcionales de las que los alumnos/as disponen.

Vamos a analizar más detenidamente en qué puede consistir la adaptación curricular en uno y otro caso.

## **1. Orientaciones para la adaptación de las formas de acceso al currículum**

En un primer momento, hay que plantearse qué reajustes hay que realizar para facilitar la participación de todos y cada uno de los alumnos/as con discapacidad motórica en las actividades de aprendizaje planificadas y un adecuado acceso a la información puesta en juego, sean cuales fueren sus condiciones particulares y sus posibilidades funcionales. Es decir, hay que plantearse qué adaptaciones hay que realizar en las relaciones de comunicación, qué recursos y materiales específicos pueden ser necesarios y cómo ha de reajustarse la organización del espacio y el tiempo.

### **1.1. Relaciones de comunicación**

Recuerda que, aunque la mayor parte de los alumnos/as con discapacidad motórica no tengan una especial dificultad para la comunicación, sí pueden tener una reducción del campo visual:

- Procura situarte siempre dentro de su campo de visión y evita desplazamientos en los que no te puede seguir con la vista

En algunos casos, pueden presentar dificultades para la articulación lingüística:

- Ten en cuenta las indicaciones dadas anteriormente, muy especialmente el hablarles con toda naturalidad, con la seguridad de que van a comprender, y dejarles que se tomen todo el tiempo que necesiten para expresarse



En otros casos tienen dificultades para la manipulación y, por tanto, para la expresión escrita:

- Permite que utilicen las ayudas técnicas que necesiten: útiles adaptados, sintetizador de voz, máquina de escribir adaptada, ordenador personal, impresora...

## 1.2. Organización del tiempo

La organización del tiempo tiene que ajustarse a sus condiciones de desplazamiento y, en los casos en los que sea necesario, a sus posibilidades de manipulación y de expresión.

Si las actividades a realizar requieren el desplazamiento de un lugar a otro, hay que tener en cuenta que su ritmo no puede ajustarse al de los demás:

- Permite que se tomen el tiempo que necesitan para su desplazamiento y ajusta en consecuencia el inicio y el final de la actividad a desarrollar

En los casos en los que el alumno/a tenga problemas específicos de manipulación y/o expresión, también hay que adaptar el tiempo y/o el ritmo de las actividades a sus posibilidades funcionales:

- Si la tarea a realizar requiere una forma de manipulación para la que tiene una especial dificultad -por ej. la escritura- debes concederle más tiempo y/o ampliar el plazo de entrega
- En las situaciones de comunicación, el ritmo de las intervenciones tiene que ser más pausado: hay que concederle el tiempo que necesita para expresarse, no permitir ninguna otra intervención hasta que haya dado por finalizada la suya...

### 1.3. Organización y situación en el espacio

La organización del espacio del aula o cualquier otro recinto donde se desarrolle la vida académica del alumno/a con discapacidad motórica y su posición dentro de ellos deben favorecer también lo más posible sus desplazamientos, su control postural y sus relaciones de comunicación:

- Hay que cuidar que las clases y los demás recintos le resulten accesibles
- La organización del aula o cualquier otro recinto debe estar dispuesta de forma que pueda acceder a todas las zonas y a todos los materiales
- Hay que facilitar que se sitúe en un lugar del aula al que tenga fácil acceso y, a ser posible, cerca de la puerta. Puede necesitar entrar y salir a lo largo de la clase. En cualquier caso, es el alumno/a el que tiene que decidir dónde se siente más cómodo y mejor integrado
- Es necesario procurarle un lugar de trabajo adaptado a sus necesidades: un lugar donde se pueda situar con su silla de ruedas, una mesa y una silla adaptadas, que le permitan mantener una postura correcta y cómoda...

### 1.4. Recursos didácticos

Antes de utilizar cualquier recurso didáctico, hay que analizar si su uso puede suponer alguna desventaja para los alumnos/as con discapacidad motórica. De ser así, hay que intentar evitar o paliar en lo posible esas dificultades añadidas. Algunos alumnos/as pueden tener dificultades para la

escritura, lo que supone un serio obstáculo para tomar apuntes:

- Hay que permitir que utilicen las ayudas técnicas que pudieran necesitar: útiles adaptados, sintetizador de voz, máquina de escribir adaptada, ordenador personal, impresora...
- Si así lo desean, hay que facilitarles la grabación de las clases
- Es conveniente, en la medida de lo posible, proporcionarles con antelación toda la información por escrito: textos de referencia, apuntes, transparencias...
- Si lo necesitan, algún compañero/a podría prestarles su apoyo tomando los apuntes con papel autocalco y pasándoselos al terminar cada clase

Por el contrario, hay otros recursos didácticos que facilitan su acceso a la información escrita y cuyo uso está especialmente recomendado para trabajar con ellos:

- Es conveniente proporcionar toda la información que sea posible a través de cualquier medio de comunicación informático: Web de la asignatura, correo electrónico...

## **1.5. Evaluación**

El principio de equidad nos obliga a establecer el mismo nivel de exigencia para todos los alumnos/as:

- El tipo de pruebas de evaluación a realizar por el alumno/a con discapacidad motórica debe ser -en la medida de lo posible- el mismo que el de los demás compañeros/as

Sin embargo, para garantizar una efectiva igualdad de oportunidades, las formas de instrumentación de las pruebas tienen que ajustarse a sus condiciones particulares, muy especialmente en el caso de los alumnos/as que tengan dificultades para la manipulación y la escritura:

- El formato de las pruebas tiene que estar adaptado para que puedan utilizar las ayudas técnicas que usan habitualmente: útiles adaptados, sintetizador de voz, máquina de escribir adaptada, ordenador personal, impresora...
- Cuando la prueba implique habilidades de manipulación motriz, incluida la escritura, hay que concederles un tiempo más amplio para su realización -entre un 25% y un 50%, en función de la clase de prueba y del tipo de ayuda técnica que se utilice-

## **2. Orientaciones para la adaptación del propio currículum**

En algunos casos, las adaptaciones de acceso al currículum pueden resultar insuficientes. Esto puede ocurrir cuando las capacidades funcionales de las que no se dispone constituyen el objeto de aprendizaje y desarrollo de una determinada asignatura.

En estos casos habría que plantearse la posibilidad de realizar adaptaciones del currículum establecido, es decir, de los objetivos, contenidos, estrategias didácticas y evaluación

No se trataría en ningún caso de una “supresión” o “recorte” del currículum sino de buscar formas “sustitución” o “suplencia”. Habría que buscar qué otras capacidades funcionales utiliza habitualmente un alumno/a concreto y adaptar los objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y pruebas de evaluación a sus posibilidades efectivas.

## 2.1. Objetivos y contenidos

En la formulación de los objetivos y contenidos las capacidades alternativas que utiliza de hecho cada alumno/a tendrían que sustituir a aquellas con las que no puede contar.

Los alumnos/as con discapacidad motórica grave pueden encontrar dificultades insuperables al cursar asignaturas que tengan como objeto de aprendizaje el movimiento y/o la manipulación. En estos casos la solución es recurrir al aprendizaje vicario, es decir, a la sustitución del aprendizaje directo por el aprendizaje en situaciones de representación figurada o simulación virtual.

A veces los alumnos/as con discapacidad motórica también pueden tener dificultades serias para la articulación lingüística -no para la comprensión oral- y, en consecuencia, para cursar asignaturas que tengan como objeto la expresión oral. En estos casos hay que recurrir al sistema de comunicación alternativo utilizado habitualmente por ellos.

Más concretamente, las medidas que se podrían adoptar en uno y otro caso serían las siguientes:

- Sustituir los objetivos y contenidos que impliquen desplazarse, moverse, manipular... por otros que supongan conocer, describir, reproducir gráficamente y/o manipular virtualmente
- Sustituir los objetivos y contenidos que impliquen expresión oral por otros que supongan la expresión en los sistemas alternativos de comunicación que utilizan habitualmente. En su defecto, podrían sustituirse por la representación escrita

## 2.2. Estrategias didácticas y actividades

A continuación hay que buscar las estrategias didácticas que hagan posible el aprendizaje y desarrollo de las capacidades alternativas planificadas y que se ajusten a las condiciones de accesibilidad que el alumno/a necesita.

En el caso de los alumnos/as con discapacidad motórica grave las medidas a adoptar serían las siguientes:

- Buscar las estrategias y, sobre todo, los recursos didácticos que hagan posible la reproducción figurada o virtual de los contenidos referentes al movimiento y/o manipulación, en condiciones que garanticen su accesibilidad
- Buscar las estrategias y los recursos didácticos que hagan posible el uso de sistemas alternativos de comunicación
- En cualquier caso puede ser de gran ayuda utilizar un soporte informático: facilitar la información en soporte informático, utilizar la Web de la asignatura...

## 2.3. Evaluación

Sin perjuicio de que, en virtud del principio de equidad, el nivel de exigencia sea el mismo para todos los alumnos y alumnas, hay que ajustar la evaluación al proceso de aprendizaje efectivamente realizado:

- En el caso de que se hayan realizado adaptaciones curriculares de algún objetivo y/o contenido, éstas tendrán que ser tenidas en cuenta a la hora de diseñar las pruebas. Éstas versarán sobre las capacidades alternativas que, de hecho, se han desarrollado

## ÍNDICE

I.	QUÉ ES LA DISCAPACIDAD MOTÓRICA.....	1
II.	NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTÓRICA.....	1
III.	ORIENTACIONES PARA LA CONVIVENCIA.....	2
	1. Relaciones de comunicación.....	2
	2. Desplazamiento.....	4
IV.	ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.....	6
	1. Orientaciones para la adaptación de las formas de acceso al curriculum .....	7
	1.1. Relaciones de comunicación.....	7
	1.2. Organización del tiempo.....	8
	1.3. Organización y situación en el espacio.....	9
	1.4. Recursos didácticos.....	9
	1.5. Evaluación.....	10
	2. Orientaciones para la adaptación del propio curriculum.....	11
	2.1. Objetivos y contenidos.....	12

2.2. Estrategias didácticas y actividades.....	13
2.3. Evaluación.....	13